



ASAMBLEA DE MADRID

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID

MANUELA VILLA ACOSTA, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 196 y concordantes del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente **PREGUNTA para su RESPUESTA ORAL ante la COMISIÓN DE CULTURA**:

¿Según su consideración, qué nuevas necesidades viene a cubrir la Oficina del español que no estuvieran ya cubiertas por el Instituto Cervantes?

Madrid, 30 de junio de 2021

Vº Bº

LA PORTAVOZ ADJUNTA,



(Fdo.): Irene Lozano Domingo

LA DIPUTADA,



(Fdo): Manuela Villa Acosta